



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 000 120

LA PLATA, 13 ENE. 2022

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de este Departamento Ejecutivo, para el mejor cumplimiento de las finalidades y objetivos inherentes al régimen municipal, ir generando una administración cada vez más ágil y eficiente.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico a las personas que se detallan en la parte dispositiva.

Que, las mismas han aceptadas, debiendo proceder a dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO

DECRETA

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en los cargos de director _ personal Superior sin estabilidad_, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Producción y Fomento de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico a las Personas que a continuación se detallan:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Sra. Adriana ROMERO, DNI 17.815.672, (CUIL 27-17815672-7),

DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRENDEDOR

Sr. Ricardo SUAREZ, DNI 17.486.860 (CUIL 20-17486860-4).

DIRECCIÓN DE FERIAS E INTEGRACION PRODUCTIVA

Sr. Vittorio GALLINA, DNI. 37.353.150, (CUIL 20-37353150-3)

SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRODUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN FRUTIHORTÍCOLA

Sr. Carlos Alberto BUSO, DNI.12.750.581, (CUIL 20-12750581-1)

0046



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Sr. Rubén Ricardo BARCELO, DNI.25.816.927, (CUIL 20-25816927-2)

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS COMERCIALES

DIRECCIÓN DE PYME

Sr. Bernardo TANCREDI, DNI.33.212.309, (CUIL 20-33212309-3)

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA

Sr. César Darío CAMACHO de SALAZAR, DNI. 23.942.004, (CUIL 20-23942004-5)

SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMERCIO

DIRECCIÓN DE EMPLEO

Sr. Federico HUMBERT LAN, DNI. 16.727.784, (CUIL 20-16727784-6)

ARTICULO 2º El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.


D. OSCAR NEGRELI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




D. DARIO GANDUGLIA
Secretario de Comercio